

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 29 tomamos las siguientes noticias:

Precedidos de sus correspondientes exposiciones se publican en la *Gaceta* de hoy los siguientes decretos:

«Artículo único. Queda derogado el decreto de 2 de Julio último, por el que se dictaron reglas para el nombramiento, traslación y separación de Magistrados y Alcaldes mayores en Ultramar.

Dado en Madrid á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.—El Ministro de Ultramar, Manuel Becerra.

Artículo 1.º Se crea una Comisión compuesta del Ministro de Ultramar, Presidente; de 10 Vocales y el Subsecretario de este Ministerio, que desempeñará las funciones de Secretario con voz y voto. La Comisión elegirá un Vicepresidente. Esta Comisión se encargará:

1.º De examinar los expedientes de todos los funcionarios del orden judicial en las provincias de Ultramar, y dar dictámen sobre ellos.

2.º De examinar igualmente las solicitudes y títulos de los que aspiren á entrar en la carrera judicial en dichas provincias, y dar dictámen sobre ellos.

3.º De formular un proyecto de ley orgánica de Tribunales para Ultramar.

4.º De estudiar y proponer las bases de una division judicial en aquellos territorios.

Art. 2.º El Ministro de Ultramar adoptará las disposiciones y dictará las reglas necesarias para la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.—El Ministro de Ultramar, Manuel Becerra.»

—Esta mañana se ha verificado el

entierro del brigadier Escalante, asistiendo una numerosa concurrencia y la fuerza de ingenieros que le ha hecho los honores de ordenanza. El duelo ha sido presidido por el ministro interino de la Guerra, Sr. Topete, y por el alcalde Dr. Simon. Las cintas las llevaban varios amigos del finado.

—*La Reforma* dice:

«Anoche oímos comentar en varios círculos y reuniones las palabras que, según oímos asegurar, pronunció el malogrado brigadier Escalante en sus últimos momentos.

Estas palabras, que las dijo movido por un deber de conciencia, se refieren á lamentables abusos cometidos por ciertos jefes del ejército de Cuba, y dan mucha luz sobre varios sucesos acontecidos en aquella Antilla, que hasta ahora han permanecido en el misterio.

Tan graves son, que no nos atrevemos á hacernos eco de ellas, pero suponemos que habrán llegado á conocimiento del gobierno, el cual procurará informarse detenidamente y obrar en consecuencia con la debida energía.»

—*El Memorial de Infantería* publica la orden del ministerio de la Guerra espresando las condiciones en que ha de procederse al alistamiento extraordinario de 6,000 hombres para el ejército de Cuba. Los depósitos de banderas se establecen en Madrid, Barcelona, Cádiz, Coruña y Valladolid, y los soldados reciben premios de reenganche, que siendo por seis años llegan á 5,000 rs.

Los trabajos para organizar esta division que en breve ha de ir á incorporarse al ejército de Cuba, continúan activamente. Con el patriotismo que en tantas ocasiones ha demostrado, la empresa de los vapores Lopez y compañía se muestra dispuesta á facilitar todos los buques

necesarios para hacer de una vez el transporte de tropas.

—El periódico *La Reforma* da hoy seguridades de que el partido republicano no piensa hoy por hoy salirse de las vías pacíficas. Añade, sin embargo, que esto es por no tener noticias de que se hayan conculcado en ninguna parte los derechos individuales.

—*El Imparcial* cree que el conde de Cheste va á Lisboa. Al menos el buque mercante en que se embarcó, según dicen, con nombre supuesto, iba con destino á Lisboa.

Algunas personas suponian anoche que el Sr. Pezuela tiene el propósito de establecerse en Inglaterra.

—Dice *La Epoca*:

«Creíamos que por ahora al menos no tendríamos que dar noticias de la aparición de nuevas partidas carlistas; sin embargo, aunque ningun periódico de la mañana lo dice, sabemos que el gobierno tuvo ayer noticia telegráfica de haberse presentado dos partidas en Cataluña, aunque de poca importancia. De la frontera se nos dice que D. Carlos persiste en entrar en España, si bien sus parciales hacen grandes esfuerzos para disuadirle.

—Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que el nombramiento de estanqueros compete exclusivamente á los administradores económicos de las provincias.

—Siguen los ensayos sobre nuevos sistemas de armamento. *El Correo Militar* dice que el coronel inglés Dowling ha sido autorizado por el ministerio de la Guerra para que por el cónsul de España en Londres se espida la guía de 50 carabinas y 50,000 cartuchos del sistema de su invención: estas armas, por su solidez, alcance y economía, las ha ofrecido dicho Dowling gratuitamente, incluso el transporte hasta Santander, para que se ensayen oportunamente.

El Certámen corrobora estos informes diciendo que tiene los mejores antecedentes de la carabina Dowling, pues según ellos parece que cada arma puesta á bordo en Londres, cuesta unos 170 reales.

—Dícese que van á ser llamados al ejército activo 10,000 hombres de la reserva, con el fin de reemplazar á la legion expedicionaria que ha de salir para Cuba en el próximo mes de setiembre.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Respecto de la huelga de los obreros catalanes, dice el *Diario de Barcelona* que el viernes 27 se reunió en la plaza de Cataluña un número considerable de operarios de algodón, hombres y mujeres, que se dirigió al Prado Catalán, donde debían celebrar una reunion para conferenciar con los comisionados. Como era poco menos que imposible penetrar en el recinto, tan numerosa era la concurrencia, ignoraba nuestro colega lo que se habia acordado. Decíase, sin embargo, que los comisionados habian dado cuenta á los obreros de las gestiones que habian practicado, diciéndoles que la cuestion estaba próxima á un arreglo. Usaron de la palabra varios operarios, y la reunion se disolvió con el mayor orden.

De la reunion de fabricantes nada se sabe oficialmente. Se ha dicho, no obstante, que á propuesta del gobernador se habia nombrado una comision de tres fabricantes. A eso del mediodía, el Sr. Escoriza convocaba otra vez á la comision de obreros.

CIUDAD-REAL.—Los Sres. Durós y Alonso Martinez, como jefes por razon de sus respectivos cargos de la empresa del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, se proponen construir una seccion á Logrosan

— 113 —

—¡Entregaos!

Los franceses no se rindieron, y un combate terrible se empeñó; pero ellos eran cuatro, nosotros nueve, y en medio de la lucha ó los gritos de terror de una mujer que iba dentro del carruaje.

La lucha fué larga, encarnizada, horrible, pero al fin el campo quedó por mí, los cuatro húsares fueron muertos, y de mis hombres me quedaron dos.

Como ves habia comprado hartos cara la conquista de aquel carruaje.

Me acerqué entonces con una antorcha en la mano, y á su resplandor percibí una mujer desmayada y tan hermosa que su vista me dejó fascinado.

Entonces, sobre el mismo campo de batalla, con los pies en la sangre y hollando cadáveres, mis dos soldados y yo empezamos á prodigar nuestros cuidados á la hermosa prisionera, que en breve abrió los ojos y lanzando en torno suyo una mirada de asombro, murmuró:

—Lancelot, mi fiel Lancelot, ¿qué ha pasado?

Se espresaba en puro francés y llamaba al sargento de húsares que la escoltaba y que acababa de ser muerto por mi gente.

20

— 116 —

se desarrolló en mí con la violencia del incendio, estraviando mi razon! Fijé entonces en mi prisionera la mirada que los tigres del desierto deben lanzar sobre su presa.

Sin duda aquella mujer comprendió mi mirada, porque la vi palidecer y estremecerse; pero su orgullo no declinó un momento ni su mirada irónica dejó de humillarme con su insistencia. Los ecos del ejército francés pasando á través de la selva se habian estinguido poco á poco, y era cierto que no pensaban enviar socorro á la hermosa desconocida.

Lo importante ya para mí, si queria no caer en poder de los franceses y conservar mi conquista, era buscar un sitio para pasar la noche, aguardar al día y ganar en seguida el campamento austriaco.

El soldado del país, que era uno de los que vivían, acababa de reconocer el camino que seguía la silta de posta; y ya orientado, me aseguró que hallaríamos no lejos de aquellos sitios la casa de un guardabosque, donde podríamos pasar la noche.

La desconocida habia escuchado friamente mi diálogo con el soldado.

— 117 —

—Señora, la dije, tendreis que resignaros á montar á caballo.

Me hizo una seña de asentimiento, y cuando la ofrecí la mano para bajar del carruaje, la rechazó lanzándose al camino y exclamando al contemplar el cuerpo inanimado del sargento:

—¡Pobre Lancelot!

Después me dirigió una mirada de profundo desprecio y dijo friamente:

—¡Mandad, caballero, estoy pronta á seguirlos!

Yo maquinalmente habia empezado á dirigirle la palabra en francés, comprendió quizá que era un emigrado al servicio de Austria y su desvío hácia mí pareció redoblarse.

Pero ya la terrible osadía del conquistador, el furor de la victoria que llega hasta la mujer del vencido, se habian apoderado de mí: no amaba aun á la desconocida, pero la encontraba tan hermosa, que se la hubiera disputado al mismo emperador francés!

Aquí el conde se detuvo, pasó tristemente la mano por su frente y dijo:

—¡Ah! si aquella mujer hubiera sido menos altanera, quizá no hubiese amado,

con objeto de facilitar la esportacion de los abundantes y ricos fosfatos calizos de aquella localidad. Sabido es que aquella sustancia tiene una grandísima aplicacion como abono para las tierras, y ya está haciéndose una considerable esportacion para Francia é Inglaterra, y aun para Valencia, á cuyo fin las empresas de los ferro-carriles han hecho una modificación en sus tarifas de arrastre.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Dice *La Epoca*:
Nuestras cartas de París nos dicen que el 26 por la noche había llegado á aquella capital el presidente del Consejo, general Prim. Lo esperaban en la estacion de Orleans el embajador Sr. Olózaga, el cónsul de España y otras personas. El día 28 el marqués de los Castillejos ha debido ver al emperador, á pesar de que este no se encontraba aun completamente restablecido de su último ataque, segun unos reumático, segun otros de piedra. Naturalmente, la presencia del conde de Reus en París se prestaba á toda clase de comentarios, y la prensa francesa discute cada cual bajo su punto de vista las consecuencias de este suceso en el desenlace de la cuestion monárquica.
Hoy ha debido salir para Vichy el general Prim.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 28.—El emperador está mucho mejor.
Esta mañana se ha paseado, y despues ha presidido el Consejo de ministros.
Idem 29.—El estado de salud del emperador sigue mejorando.
La crisis de los dolores reumáticos que ha padecido, va concluyendo.
La emperatriz y el príncipe imperial desembarcaron ayer en Bastia á las once de la mañana, habiendo tenido una recepcion entusiasta.
Berlín 28 (por la noche).—El rey ha concedido una audiencia al ministro español Sr. Rascon para la presentacion de las credenciales.
París 28.—Ya no se efectuará el viaje del príncipe Napoleon á Egipto, lo cual atribúyese al delicado estado de la salud del emperador.
Bucharest 28.—Ha regresado á esta capital el príncipe Cárlos, despues

de haber tenido en Livadia una entrevista con el czar.
Hácese muchos comentarios sobre el objeto de esta entrevista.
Considérase inminente un cambio de Gabinete.
París 28.—El general Prim ha llegado esta mañana, hospedándose en casa de la señora de Agüeros.
Saldrá para Vichy despues de haber sido recibido por el emperador Napoleon.
El *Moniteur* dice que desde ayer noche el emperador ha experimentado una notable mejoría.
París 29 (por la mañana).—El periódico ministerial *El Constitutionnel* afirma que el emperador irá á Chalons el próximo viernes, permaneciendo allí algunos dias.
Madrid 30.—El emperador Napoleon ha experimentado mejoría.
El general Prim llegó á Vichy y regresará por París para ver al emperador.
Dícese que D. Cárlos está en la frontera.
En la Habana hay tranquilidad.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 31 DE AGOSTO.

Conocidas nuestras opiniones respecto á sanidad marítima, y el deseo que hemos manifestado de que en este punto no solo se mantengan las reformas acordadas por el decreto de 9 de diciembre de 1868, sino que aun se hagan mas latas, poniendo á nuestra legislacion cuarentenaria en armonía con las que rigen en los demás países civilizados; habiéndonos ocupado hace pocos dias de esta importante cuestion, con motivo de la llegada á este puerto de los vapores-correos de las Antillas, no podemos menos de aplaudir la actitud en que se coloca el comercio de Valencia, acudiendo al Gobierno supremo en demanda de soluciones radicales en la materia, y en el mismo sentido en que nosotros las hemos reclamado siempre.
Con mucho gusto, pues, damos cabida á las siguientes líneas que nuestro apreciable colega valenciano *Las Provincias* dedica á este asunto en su número correspondiente al día 27, al dar cuenta de la esposicion de aquel comercio. Dice así:
«Anteayer se presentó al goberna-

dor de la provincia una comision de comerciantes para hacerle entrega de la siguiente esposicion que elevan al ministro de la Gobernacion:
«Excmo. Sr.: Los comerciantes de Valencia acuden á V. E. manifestando:
Que el decreto de Sanidad de 9 de diciembre de 1868 fué recibido por todos los que se interesan por la prosperidad de España como una reforma que reclamaban hace tiempo por desgracia nuestras prácticas sanitarias, á pesar de limitarse á buques que reunian ciertas condiciones. Pero esas franquicias deben estenderse á los demás buques de comercio. No hay razon alguna para que los viajeros que vengán por mar en buena salud sean detenidos á bordo ó en lazaretos ni un dia, ni que un buque que llegue en buenas condiciones sanitarias se sujete á mas observacion que la indispensable para fumigar su carga, equipajes, bodegas y paños, aun cuando proceda de un puerto en que exista alguna enfermedad considerada contagiosa. Los buques deben ser tratados segun su estado sanitario á su llegada, y no segun la patente de sanidad que debia suprimirse entre aquellos puertos donde existan comunicaciones telegráficas ó mas rápidas que la navegacion de los buques. Cuando menos debe suprimirse desde luego la patente de cabotaje. Es incuestionable que los buques, porque los aires del mar son mas puros que los de la tierra, debían ser tratados con tanta ó mas libertad que los trenes y diligencias.
Por lo tanto:
Suplican á V. E. se sirva abolir la patente de sanidad para la navegacion de cabotaje, estender los efectos del decreto de 9 de diciembre de 1868 á todos los buques de comercio, declarar que los buques en general sean tratados segun el estado sanitario en que arriben, no sujetar á observacion á los pasajeros que lleguen por mar en buen estado de salud, como sucede por las vias terrestres, y continuar haciendo las demás reformas que reclaman los intereses del comercio, y que en nada pueden perjudicar á la salud.
Así lo esperan de V. E., que ha iniciado la reforma de nuestras añejas y ruinosas prácticas sanitarias.
Valencia 25 de agosto de 1869.—
Excmo. señor ministro de la Gobernacion.»
La comision, compuesta de los se-

ñores D. José Colomina, D. José Enrique Dart y D. Antonio Muñoz Navarro, fué muy bien recibida por el gobernador, que les prometió interponer sus buenos oficios para que tan justa peticion fuese oída.
Parece que con esta serán presentadas al ministro de la Gobernacion algunas otras esposiciones de los comerciantes de todas las plazas del litoral, lo cual nos alegra, porque demuestra que nuestro comercio entra en la vitalidad que le era necesaria, saliendo del estado de marasmo en que últimamente permanecía.
Esperamos que la peticion del comercio valenciano será atendida, pues hasta ahora las ordenanzas sanitarias de nuestra nacion estaban muy atrasadas con respecto á las que rigen en el resto de Europa, y de esta manera se logra ponerlas á su nivel.»

VARIEDADES.

Correspondencia Europea.

(Conclusion.)

¡No hay como los hombres providenciales para resolver difíciles problemas! Trazan un geroglífico, y salen del atolladero entre los aplausos del mundo, que los mira y admira exclamando con la boca abierta: «¡bendito sea Dios que arroja sobre la nuca de la humanidad tan piramidales génios!»
Para que la sibilina resolucion que ustedes acaban de leer se convirtiera en una verdad tan clara como la luz, tan gorda como un puño, y tan contundente como un rompe-cabezas de *sergent de ville*, don Luis llamó á su despacho á uno de sus mejores amigos y entabló con él este corto diálogo:
—Mi querido señor Toplong, necesito un pacto para mi edificio.
—Bien, señor. ¿De qué clase lo quiere V. M.? ¿Anticrético, de retroventa, comisorio, de cuota *litis*?...
—Ninguno de esos! Le quiero fundamental.
—Cómo! ¿piensa V. M. convocar una cámara constituyente?
—No sea usted niño, señor Troplong! ¿habia de cometer la garrafal imprudencia de recurrir á esos inútiles charlatanes á las veinticuatro horas de haberlos disuelto á metrallazos?

y obedeciéndome á mi natural caballerosidad, la hubiera devuelto la libertad escoltándola hasta el mismo campamento francés; pero su desprecio me exasperaba, y me hubiera sido imposible precisar en aquel momento si lo que yo sentia por ella era odio ó amor.
Le ofrecieron el caballo de uno de mis soldados muertos y le montó sin dificultad, sin resistencia, diciéndome:
—¿A dónde debo seguirlos?
—Hasta un sitio donde podáis pasar la noche, le dije con cortesía: mañana os escoltaré hasta Baden, á donde irá á esperaros vuestro carruaje.
Este era un excelente pretexto para alejar uno de mis soldados conservando al otro, al natural del país que debía conducirme á la casa del guarda-bosque, dejando entre tanto germinar en mi mente los mas estraños proyectos.
—Frantz, dije al soldado austriaco, quédate aquí y guarda todos esos caballos, y ese coche, y cuando despunte el día te dirigirás siempre al Nordeste llevando caballos y carruaje hasta Baden, donde me aguardarás.
Frantz inclinó su cabeza; yo hice seña al

parecía dominarme desde la altura de su desprecio, á mí que había visto á las mas nobles damas de Viena solicitando casi mi amor.
—Señora, la dije, los azares de la guerra tienen consecuencias fatales, sois mi prisionera, pero no dudeis de que procuraré hacer dulce vuestra cautividad, y que...
Ella entonces volvió la cabeza con desden como si quisiera decirme:
—Os dispenso de vuestras protestas y ofrecimientos.
¿Qué te diré? El desden de aquella mujer me sublevaba, y sin embargo, era tan hermosa, que me sentia dominado por un sentimiento de respeto, de adoracion, nuevo para mí. Además, esa idea confusa, ese instinto de brutalidad salvaje que nace en el soldado vencedor, ese pensamiento culpable que impide respetar á la mujer del enemigo, me hizo estremecer! Recordé entonces que el ejército francés se había mostrado poco escrupuloso en Alemania; y como yo odiaba á la Francia, pensé que aquella mujer era la mas hermosa que había visto en mi vida; y ser su dueño, su dueño por completo, fué un deseo que

—¿Qué deseais, señora, le pregunté en alemán, porque mi odio por la Francia había concluido por no dejarme pronunciar una palabra en mi lengua nativa.
La dama me miró con curiosidad inquieta, recordó sin duda los tiros que había oído, y sacando la cabeza por la ventanilla miró al camino.
—¡Muertos! gritó con el acento del terror y la desesperacion; ¡muertos y yo prisionera!
—No temais, señora, la dije, habeis caído en poder de un caballero, y seréis tratada con todas las consideraciones debidas á una dama.
Dirigióme una mirada de desprecio y murmuró:
—Haced lo que querais, pero no sabreis quién soy.
Y desde entonces se encerró en un profundo silencio lleno de desdefiosa altivez.
VII.
¡Aquella altivez, aquel desprecio me indignaron! Aquella mujer cuyos defensores yo había muerto y que estaba en mi poder,

—Entonces no comprendo, señor.
—Pues es muy fácil de comprender. ¿Qué es un pacto? ¿no es el convenio celebrado entre dos ó mas personas?

—Exactamente! y puede ser anti-crético, de retroventa, de cuota li...
—Beje usted á un lado esa forense algarabía! Y puesto que se llama pacto el convenio celebrado entre dos ó mas personas, celebremos el pacto fundamental que me hace falta...

—Con los representantes del país?
—No, hombre, no, entre usted y yo. Coja usted la pluma.

—Pero, señor...
—Coja usted la pluma y no sea usted niño! Lugar tendremos de temprarle en el agua lustral del sufragio.

Y Mr. Troplong, viendo en perspectiva la presidencia del Senado y adivinando desde aquella misma hora que el pacto iba á ser para él de cuota *litis*, enristró la péñola y satisfizo á pedir de boca los deseos de su augusto amo.

Los artículos se discutieron uno á uno tan detenida como concienzudamente.

Cuando la obra estuvo terminada, el ilustre arquitecto dijo al futuro presidente de la Cámara vitalicia:

—Vamos á ver, señor Troplong, ¿se atreverá V. á negar que este es un magnífico pacto fundamental?

—Señor, no puedo negarle el nombre de pacto, puesto que le hemos pactado mano á mano; pero si V. M. me permite que le hable con franqueza...

—Con entera franqueza, Troplong.
—Entonces diré que de fundamental no tiene gran cosa, porque fundamental viene de fundamento, de base, y la base del edificio...

—Sí, ya sé cuál es. Pero como fundamental viene tambien de funda, y como esta Contitucion, sin que nos ciegue el amor propio de padre, es una soberbia funda de cuero destinada á encerrar la libertad de manera que no le quede ni el mas leve resquicio por donde salir, resulta...

—Que yo soy un topo y que V. M. es el hombre mas grande que tiene el siglo!—esclamó el Sr. Troplong dándose una palmada en la frente.

Algunos dias despues, ocho millones de sufragios aprobaban en un segundo plebiscito, no menos espontáneo que el primero y presidido por la misma independencia de emision, el pacto fundamental de cuota *litis*.

Mr. Troplong no se engañó en sus previsiones:—su cuota en el ganado litigio del segundo imperio fué una silla curul, para que desde ella presidiera á los guardianes del pacto de sus entrañas, y un sueldecito olozagino (300,000 francos anuales).

En cuanto al edificio no tardaron sus mismos autores en reconocer que le faltaba algo.

Ese algo era el coronamiento.
Pero como á D. Luis no le duelen prendas, aprovechó la primera coyuntura para decir á la estática Francia:

«Amado pueblo, comprendiendo que sólo por tu bien hice el sacrificio de encaramarme en el trono, me has dado tu absolucion, y has puesto sobre mis hombros el manto de tu soberanía. Seria, un monstruo de ingratitude si no me portara campechanamente contigo. ¿Ves esa maravillosa fábrica, obra predilecta de estas manos y de este sable que llevo á la cintura? Pues ¡atúrdete! voy á ponerle un coronamiento liberal que ni pintado.

—¿Cuándo? cuándo?—preguntaron millares de voces.

—»Cuando los partidos desarmen.»

Y pasaron unos cuantos años.
Y la estática Francia, volviendo poco á poco de la profunda admiracion que le habia causado el portentoso edificio, preguntaba siempre que la generosidad gubernativa le permitia meter los dedos entre la nuez y el dogal:

—«Don Luis, ¿qué hay de aquello?»

—»¿De qué, hija mia?»

—»Del coronamiento! ¿No han desarmado los partidos?»

—»Todavía no.

—»¿Sabe V. que ese desarme se va pareciendo al desarme de Europa?»

—»Cál! los mas irreconciliables han tirado ya hasta la cartuchera.

—»De modo que el coronamiento...

—»Se va á poner muy pronto, muy pronto.

—»Si, mientras tanto, me hiciera usted el favor de aflojarme este nudo corredizo!

—»Estás loca?... ¿No conoces que los partidos volverian á cojer la cartuchera? Ten aun cuatro adarmes de paciencia, hija mia, que con la paciencia se gana... el coronamiento.»

Y pasaron otros cuantos años.

Y llegó el de 1869.

Y harta de meter los dedos entre el dogal y la nuez y de esperar el desarme de los partidos, la Francia dijo:

«Don Luis, no lo querrá usted creer, pero mi admiracion por el portentoso edificio ha disminuido en tres millones quinientos mil votos.

—»Pas possible!

—»Como usted lo oye! Y estoy pensando una cosa:—que el edificio está ya bastante ruinoso para resistir el coronamiento liberal.

—»Ruinoso! pues si nunca ha tenido mas solidez! Y la prueba es que voy á ponerle el coronamiento.

—»¿Han desarmado ya los partidos?»

—»No, pero me importa un rábano. Hazme el favor de mirar este coronamiento y de decirme si el edificio que ha de sustentarle no es de una solidez hipopotámica.»

Y al dia siguiente, D. Luis publicó en las columnas del *Diario oficial* el Senado-consulta.

El exámen de esta filfa llamada coronamiento merece capítulo aparte.

París 26 de agosto de 1869.

FEDERICO DE LA VEGA.

GACETILLAS.

Trance sangriento:—El domador Lucas, conocido en Madrid, ha estado á punto de ser despedazado por sus leones á vista del público en el hipódromo de París. Por olvido entró en la jaula sin una barra de hierro con que corrige á las fieras, y la leona, que le guarda profundo rencor desde que en una de estas correcciones le rompió un ojo, aprovechó un descuido del domador para cogerle por la cabeza y arrastrarle á un rincon de la jaula, donde le mordió profundamente en el brazo derecho; á la vista de la sangre uno de los leones se arrojó tambien sobre Lucas, mordiéndole en un muslo; y ya habia desaparecido el cuerpo del infortunado domador bajo los de las fieras que iban á devorarle, cuando el español José Mendez, criado de Lucas, cogiendola carabina de que este se valia al final de sus ejercicios, entró temerariamente en la jaula; de un culatazo en la cabeza hizo á la leona soltar la presa, y asestando otro al leon que habia cogido á Lucas por el muslo, logró por fin arrinconar á las fieras, que rugian

atrozmente. Entonces, sin dejar de amenazarlas, con la carabina levantada, cogió con la mano izquierda á Lucas y le arrastró hácia la puerta de la jaula. El domador, que no habia perdido el conocimiento, bajó á la arena, donde á los pocos pasos cayó desmayado.

El bravo Mendez contestaba á las calorosas felicitaciones del público como si acabara de ejecutar la accion más sencilla, asegurando que se hubiera dejado matar en la jaula antes de permitir que los leones devorasen á Lucas. Los artistas del hipódromo han hecho una suscripcion para regalar á Mendez una medalla conmemorativa de su heroica accion.

Instruccion.—Don Fernando Gomez de Salazar ha dado ya á la prensa y pronto verá la luz pública una gramática castellana bastante estensa en la que se propone esponer los errores que hasta hoy, dice, se han venido sustentando en todas ellas. El Sr. Salazar, deseando proporcionar á maestros y discípulos todas las ventajas posibles, advierte, que para no dificultar el estudio elemental que han de hacer los niños, la parte destinada á su enseñanza va impresa en letra del cuerpo once, y lo demás del cuerpo nueve; de modo que los discípulos aplicados pueden adquirir mas estensos conocimientos gramaticales, y los maestros que quieran hacer mas amplia la enseñanza pueden muy bien hacerlo.

Cuando veamos la obra de D. Fernando Gomez Salazar daremos mas estensos pormenores.

Nota de los principales artículos importados por esta aduana en el mes de Julio último procedentes del extranjero y América.

- Aguardiente de caña, 121,098 litros.
- Azúcar, 159,120 kilógs.
- Bacalao, 54,100 id.
- Botones, 29 id.
- Cacao, 92,862 id.
- Café, 9,837 id.
- Canela, 6,284 id.
- Carbon de piedra, 588,601 id.
- Herramientas, 1,434 id.
- Hierros, 43,233 id.
- Hilaza, 10,292 id.
- Laton en quincalla, etc., 56 id.
- Té, 237 id.
- Vidrios, 335 id.
- Tejidos de hilo, 1,948 id.
- Id. de lana, 1,222 id.
- Id. seda, 143 id.
- Id. de algodón, 1,037 id.
- Esportacion á América.*
- Harina, 1,512,825 id.
- Esportacion al extranjero.*
- Mineral de hierro, 1,342,548 id.
- Id. de calamina, 256,000 id.
- Entrada del reino por cabotaje.*
- Aceite, 32,032 id.
- Carbon de piedra, 165,000 id.
- Conservas alimenticias, 9,250 id.
- Cueros, 3,860 id.
- Arroz, 32,840 id.
- Habas, 1,564 id.
- Habichuela, 48,789 id.
- Grasa, 4,824 id.
- Harina, 248,173 id.
- Jabon, 39,633 id.
- Raba, 24,150 id.
- Vino, 239,860 id.
- Salida al reino por cabotaje.*
- Aceite, 36,911 id.
- Aguardiente, 80,502 id.
- Azúcar, 238,772 id.
- Bacalao, 24,922 id.
- Bujías, 7,728 id.
- Cacao, 106,867 id.
- Café, 4,429 id.
- Arroz, 9,748 id.
- Garbanzos, 2,000 id.
- Habichuela, 23,292 id.
- Cebada, 35,405 id.

- Grasa, 1,137 id.
- Harina al Océano, 160,857 id.
- Id. al Mediterráneo, 53,580 id.
- Jabon, 25,918 id.
- Vino, 54,725 id.

Esportacion al extranjero por la aduana de Santoña.

- Blenda, 280,000 kilógs.
- Id. por la aduana de San Vicente.*
- Calamina, 1,340,000 id.
- Id. por la de Suances.*
- Calamina, 989,722 id.
- Id. por la de Castro-Urdiales.*
- Mineral de hierro, 26,600.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

- Bergantin Fluvia, de 184 ts., cap. D. H. Vidal, de Matanzas y Vigo con 1,500 cueros á D. M. G. Corral.
- Bergantin inglés John, de 194 ts., cap. Mr. Bunton, de Newport con carbon para el ferro-carril de Alar.
- Quechemarin Ntra. Sra. del Cármen, de 32 ts., cap. Irusqueta, de Bayona con 6,900 tablas á D. C. Jado.
- Lanchon Guadalupe, de 17 ts., capitán Egubén, de id. con 4,200 tablas á D. T. Gomez y compañía.
- Bergantin Carmencita, de 173 ts., cap. D. S. Romero, de Vigo con 355 sacos cacao á la Sra. viuda de Pujol.
- Quechemarin Cándida, de 43 ts., cap. D. M. Santa Marina, de Rivadeo con cebollas y otros efectos para varios.
- Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. D. E. Prado, de Rivadesella con carbon y otros efectos á la órden.
- Vapor Vizcaino-Montañés, de 54 ts., cap. D. R. Goicocchea, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos para varios.
- Id. Barcelona, de 42 ts., cap. D. E. Echevarría, de id. con 139 bultos ferretería á D. C. Jado: 50 id. id. á don T. Gomez y compañía, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

- Bergantin-goleta Moisés, de 155 ts., cap. D. A. Domingo, para la Habana con 1,620 barriles mayores, 160 sacos harina, 1,000 cajas bujías y 487 id. fideos.

Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija,

Fundada en Lóndres en 1809, y autorizada por decreto del Gobierno provisional de 25 de enero de 1869.

Capital 10.000,000 de duros.

Esta compañía, acreditada de la manera mas relevante durante los sesenta años que cuenta de existencia, tiene sucursales en todos los puntos principales de Europa y América, y ahora los ha establecido tambien en España. Sus garantías consisten en su historia pasada y en su gran capital, segun aparece en el siguiente resumen del balance de 1868: Capital suscrito... rvn. 190.000,000
Id. desembolsado... 23.750,000
Fondo de reserva... 41.338,482
Importe de las primas recibidas en 1868... 39.476,702
Id. de los siniestros durante el mismo año... 21.165,430
Además, para comprender el progreso de la compañía, se anota á continuacion el importe de las primas durante los seis años últimos, á saber:

- 1862..... rvn. 11.361,190 60
- 1863..... 15.693,278 00
- 1864..... 20.827,374 40
- 1865..... 22.874,430 60
- 1866..... 26.651,634 40
- 1867..... 31.728,567 40

Agentes generales en Santander: Sres. Martinez y compañía, Muelle, núm. 29, cuarto 3.º

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

141

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovechar de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO-RICO	por pfs.	52
A LA HABANA	por id.	57
A VERACRUZ	por id.	81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro-carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinación, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañía, ha nombrado comisionados para espende billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega . . .	D. Jacinto G. Tansgo.	Reinosa . . .	Sres. Rios y compañía.
Cabezón de la Sal .	Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo . . .	D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera . . .	Genaro G. Cordero.	La Cavada . . .	José M. Donesteve.
Potes . . .	Pedro Herrero.	Limpías . . .	Felipe Lombera.
Llanes . . .	Juan Posada.	Valle de Soba . . .	Francisco Gutierrez Ruiz.
Rivadesella . . .	Pedro del Valle.	Ramales . . .	Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Ons . .	Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales . .	Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espenden en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

D. RICARDO B. TAYLOR,

Doctor en Medicina de la facultad de Edimburgo,

Licenciado en Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid,

participa á su clientela y al público en general haber fijado definitivamente su residencia en esta ciudad, calle de San Francisco, núm. 21, piso segundo izquierda. Horas de recibo: de 12 á 3. 15a7

ACEITE DE BELLOTAS,

privilegiado, y perfeccionado por el mismo autor.

Es el único específico, que hace salir el pelo, contiene su caída, nutre el enfermizo, lo desenreda, lustra, oculta y precave las canas, estingue las afecciones cutáneas, limpia la cabeza de caspa, insectos, imperfecciones, costras, etc. Es admirable para las paridas, niños, bañistas y enfermos. Está recomendado por médicos higienistas, alópatas y homeópatas, farmacéuticos, y por mas de 500 periódicos europeos, americanos, indios y chinos, como el primer cosmético del mundo: precio 6, 12 y 18 rs. frasco. Exijase mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y mi rúbrica en la etiqueta, porque hay ignorantes falsificadores.

Calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5, Madrid. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Depósito para China y la India: en Manila, Dr. Kubnel.—América: Habana, Matas.—Méjico, Madariaga.—París, Al Moscovita y en mil puntos mas de todos los países.

Depósito en Santander, perfumería y guantería de Alonso; Bilbao, Somonte; Vitoria, Blanco; San Sebastian, Ayestaran, Lazcanotegui, Tornero, y Macazaga; Búrgos, Conde, y Moliner; Valladolid, Ramillete Oriental, etc. 8-16-24-30

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripción y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

Oporto, 1864. Londres, 1862. París, 1867. Burdeos, 1868.

DENTIFRICOS

DE

DETHAN

por el

TOCADOR DE LA BOCA

belleza dos Dientes, Encias y Labios.

POLVOS, ELIXIR, OPIATA

DENTIFRICOS

Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y solidos, impiden los caries, calman instantaneamente los dolores y destruyen las inflamaciones. — Se emplean simultaneamente.

La Opiata dentifrica es la misma composicion que la de los Polvos dentifricos.

DEPOSITOS:

En París, Bethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90. — En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 3; Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31. — En Santander, Bernardo y Emilio Corpas, farmacéuticos; las Perfumerías de Juan Alonzo, de D. Felipa.

10—20—30

rio Gordey, en la calle de Velasco, casas de Begoña. 20-3

Cal Hidráulica.

La mas superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s 8

Para Sevilla y Málaga,

en escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Corubion, Villagarcía, Marin, Vigo, Bayona y Cádiz.

Saldrá de este puerto el miércoles 1.º de setiembre el vapor español

AMALIA,

su capitán D. José de Mesa. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informaran los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Muelle, 5.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, calle del Muelle, núm. 4.

Se vende el casco, con su aparejo completo, de la balandra VANGUARDIA, todo junto ó separado. Dará razon Grego-